

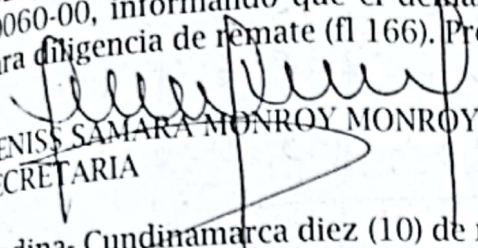


Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MEDINA - CUNDINAMARCA**

167

CONSTANCIA SECRETARIAL: Medina- Cundinamarca 10 de noviembre de 2020, al despacho del señor Juez proceso EJECUTIVO SINGULAR No. 2014-00060-00, informando que el demandante solicita se señale fecha y hora para diligencia de remate (fl 166). Provea.


DENISS SAMARA MONROY MONROY
SECRETARIA

Medina- Cundinamarca diez (10) de noviembre de dos mil veinte (2020)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: JOSÉ ALBERTO NOVOA JIMÉNEZ
DEMANDADO: JESÚS DAVID BELTRÁN
RADICADO: 2014-00060-00

Cumplida la ritualidad de los términos concedidos y en consideración al pedimento elevado por la parte demandante, el despacho con fundamento en lo dispuesto en el artículo 448 del C.G.P, se dispone fijar fecha y hora para llevar a cabo diligencia de remate del predio rural LOTE LA GRANJITA, vereda JAGUA, Jurisdicción de Medina, Cundinamarca de propiedad del señor JESUS DAVID BELTRAN ALVARADO, que se encuentra embargo, secuestrado y avaluado por la suma de SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$68.360.000.00) Mcte, para el día quince (15) de diciembre de 2020 a partir de las 9:00 de la mañana

La licitación empezará a la hora y fecha antes señalada y no se cerrara, sino después de transcurrida una (1) hora de abierta. Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo catastral, previa consignación del 40% del valor tazado.

Los interesados deberán presentar en sobre cerrado sus ofertas para adquirir el bien subastado, junto con el depósito anteriormente señalado.

Fijese el aviso de que trata el artículo 450 del C.G.P y expídanse sendas copias para las publicaciones de rigor en el periódico el TIEMPO o en la REPUBLICA edición dominical.

Requírase al señor secuestre para que se sirva presentar cuentas comprobadas de su administración y estado actual de los bienes, por correo institucional de este Juzgado.

NOTIFÍQUESE


JENNIFER CONSTANZA ARANDA ORTIZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
MEDINA - CUNDINAMARCA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
Hoy 11 NOV 2020 Notifique a la partes de auto
anterior por anotación en estado Numero 036
La Secretaria [Signature]

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
MEDINA CUNDINAMARCA

EN LA FECHA: 17 NOV/2020

COBRÓ EJECUTORIA LA PROVIDENCIA DE

FECHA: 10 NOV/2020

EL SECRETARIO [Signature]